BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20252230015391
Fecha: 16-01-2025
20252230015391

Bogotá, D.C.

(223)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor (a)
ELKIN DARIO GONZALEZ ALVAREZ
Dirección: **CRA 86D #0-40 SUR**
Correo electrónico: **elkingonzalezalvarez01@gmail.com**
Teléfono: **3138331300-3222164636**

Asunto: Citación a audiencia pública

Referencia: Relacionado con el expediente de policía **11-001-6-2020-140292** Orden de Comparendo No. 002 de fecha 10/08/2018

En cumplimiento de los dispuesto en el Auto del **10 de enero de 2025**, proferido por la Inspector de Policía de Atención Prioritaria AP 07, el cual da inicio al Proceso Verbal Abreviado dentro del expediente de la referencia, como presunto infractor del **artículo 146, numeral 12,** comedidamente me permito informarle que se fijó como fecha para llevar a cabo Audiencia Pública el día **28 de enero de 2024** a las **2:30 p.m.**, razón por la cual se le **CITA** a comparecer el día y hora anteriormente indicado, con el fin de escuchar sus argumentos y decretar las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberá aportar el día de la Audiencia Pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, y se reanudará la audiencia al cuarto día hábil siguiente, esto es, el día **3 de febrero de 202** a las **2:30 p.m.** y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

En caso de no contar con los medios electrónicos para acceder a la audiencia virtual, usted deberá hacerse presente en la CALLE 11 No. 8-17, Edificio Liévano CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora de la audiencia citada mediante la presente comunicación o la fecha citada para la reanudación de la misma, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida audiencia pública, previo aviso de tal situación con tres (3) días hábiles de anticipación al correo: nancy.quintero@gobiernobogota.gov.co .

ALVARO LEONARDO CEDIEL VELÁSQUEZ
Inspector Séptimo Distrital de Policía - AP